

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b> | Código:<br>GJ-PR-001- FR-004       |  |
|  | Macroproceso: Gestión de Recursos              | Versión: 06                        |   |
|  | Proceso: Gestión Jurídica                      | Fecha de Aprobación:<br>30/07/2019 |   |

|   |   |
|---|---|
| CONTRATO No.  | 1580  |
| OBJETO  | PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIRECCIÓN ACADÉMICA, ARTÍSTICA CON EL APOYO INTELECTUAL Y CREATIVO PARA LAS CLASES PRESENCIALES, FUNCIONES, MUESTRAS ESCÉNICAS, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN LA ASIGNATURA PRÁCTICA PROFESIONAL DE ACTUACIÓN (MONTAJE DE GRADO) (CÓD. 3179) GRUPO 1 JORNADA DE LA MAÑANA (7AM A 12M) DEL PERIODO ACADÉMICO 2022-3 CORRESPONDIENTE A LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS DEL PROYECTO CURRICULAR DE ARTES ESCÉNICAS. A REALIZARSE DESDE EL MES DE OCTUBRE DE 2022 EN LA FACULTAD DE ARTES ASAB. |
| VALOR   | DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$18.000.000)   |
| CONTRATISTA   | JORGE HERALDO ROMERO MORA   |
| PLAZO   | 3 MES(ES)   |
| FECHA DE INICIO   | DÍA: 11 MES: 10 AÑO: 2022   |
| FECHA DE TERMINACIÓN                                      | DÍA: 10 MES: 01 AÑO: 2023   |
| SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | COORDINADOR PROYECTO CURRICULAR DE ARTES ESCÉNICAS FACULTAD DEARTES-ASAB  |
| No. PÓLIZA  | NA  |
| FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA                                | DÍA: MES: AÑO:<br>NA  |
| FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA                                | DÍA: MES: AÑO:<br>NA  |

En Bogotá D.C a los 11 días del mes de Octubre del año 2022, se reunieron: JORGE HERALDO ROMERO MORA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 98.139.017 de Tuquerres quien ejerce como Contratista y DUBIÁN DARIO GALLEGU HERNÁNDEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 79.299.419 de Bogotá en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día 11 del mes de Octubre del año 2022.

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b> | Código:<br>GJ-PR-001- FR-004       |  |
|  | Macroproceso: Gestión de Recursos              | Versión: 06                        |   |
|  | Proceso: Gestión Jurídica                      | Fecha de Aprobación:<br>30/07/2019 |   |

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



**DUBIÁN DARIO GALLEGO HERNÁNDEZ**  
COORDINADOR  
PROYECTO CURRICULAR DE ARTES ESCÉNICAS  
FACULTAD DE ARTES ASAB



**JORGE H ROMERO M**  
C.C 98.139.017  
Contratista

Supervisor Orden de Servicios Nro. OS-1580-2022 de fecha 11 de octubre de 2022